

### **III. Administración Local**

#### **AYUNTAMIENTO**

#### **EL MADERAL**

##### *Anuncio*

Aprobado inicialmente el proyecto de obras denominado "Construcción de mini-sondeo para campo de golf en El Maderal", redactado por el ingeniero don Cesar Sánchez González, con un presupuesto total de 8.572,41 euros, se somete a información pública por el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Se considerará definitivamente aprobado si no se formulan alegaciones durante dicho plazo.

El Maderal, 20 de agosto de 2018.-El Alcalde.